ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA

LP-SED-030-2019

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, en calidad de delegado del Gobernador de conformidad con el Decreto 0404 del 26 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta la observación presentada, se permite publicar la primera ADENDA al proceso **LP-SED-030-2019**, en la cual se modificará el numeral 1.7 del pliego de condiciones definitivo, el cual quedará así:

1.7. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN	DISTRIBUCIÓN
AMENAZA REGULATORIA	Imposición de nuevos tributos	50% Y 50% del daño o perjuicio	Gobernación y contratista
	Imposición de nuevos trámites y permisos	100% del daño o perjuicio	Contratista
	Cambios en el marco regulatorio o normatividad aplicable al proceso	100% del daño o perjuicio	Contratista
	Aplazamiento de partidas presupuestales inicialmente asignadas mediante CDP	100% del daño o perjuicio	Gobernación de Caldas
AMENAZA ADMINISTRATIVA	Actividades adicionales a las requeridas	50% Y 50% del daño o perjuicio	Gobernación y contratista
	Incrementos elevados en los productos objeto del contrato	100% del daño o perjuicio	Contratista
RIESGO OPERACIONAL	Falta de productos para la entrega prevista	100% del daño o perjuicio	Contratista
	Perdida o hurto de los alimentos en las Instituciones Educativas	50% Y 50% del daño o perjuicio	Gobernación y contratista
	Paro del magisterio que ocasione anormalidad en la prestación del servicio	50% Y 50% del daño o perjuicio	Gobernación y contratista
RIESGO SOCIAL	Conflicto armado y desorden social	50% Y 50% del daño o perjuicio	Gobernación y contratista

MARCELO GUTIERREZ GUARÍN
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación